

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24073** PAZOS ARIDANE, S.L.

Edicto sobre Insolvencia.

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 150/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Concepción Sánchez Gutiérrez contra la empresa Pazos Aridane, S.L., se ha dictado en fecha 24/06/09 Auto, por el que se declara al ejecutado Pazos Aridane, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 3.716,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 10 de julio de 2009.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A090055077-1